

SUNSHINE FABRICS SRL  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 5152 VILLA CARLOS PAZ  
 CORDOBA  
 30-71668488-8 - Resp Inscripto

PERIODO 01/12/2023 AL 31/12/2023  
 RESUMEN CON EMISIÓN MENSUAL  
 Cuenta Corriente Pesos  
 Cuenta Nro. 35934491009  
 Sucursal: 0101

## ACUERDO EN CUENTA CORRIENTE \$

Monto Asignado	Vencimiento Acuerdo	Promedio Utilizado	T.N.A Acuerdo %	Promedio en Exceso	T.N.A Exceso %
2.000.000,00	31/01/2024	0,00	140,00	0,00	0,00

## DETALLE DE MOVIMIENTOS AL: 31 de Diciembre de 2023

Fecha	N° Operac.	Descripción	Cheques / Débitos	Depósitos / Créditos	Saldo
		SALDO AL 30/11/23			474.431,51
04/12/23	15390941	Transferencia Inmediata Credin	460.000,00		14.431,51
04/12/23		Com. Mant. Mensual	10.500,00		3.931,51
04/12/23		IVA 21%	2.205,00		1.726,51
04/12/23		Resol 3337 sobre Com	315,00		1.411,51
05/12/23		Impuesto - Ley 25413	63,00		1.348,51
05/12/23		Impuesto - Ley 25413	13,23		1.335,28
05/12/23		Impuesto - Ley 25413	1,89		1.333,39
11/12/23	N0A32058	Ret Sircreb 104/04	2.783,20		-1.449,81
11/12/23	N0B32058	Impuesto - Ley 25413	477,12		-1.926,93
11/12/23	N0C32058	Impuesto - Ley 25413	16,70		-1.943,63
11/12/23	N0932058	Transf Inmediata Recibida Pesos		79.519,86	77.576,23
18/12/23	15855961	Transferencia Inmediata Credin	70.000,00		7.576,23
		SALDO AL 31/12/23			7.576,23

## TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

Fecha	Banco ó PSP	Originante	Concepto	Importe	Nro.Ref.
11/12/23	FNCS	27163045740-Ricciardelli/Claudia SI		\$ 79.519,86	N0932058

## IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS - LEY 25.413

Mes de	Débitos	Créditos
Diciembre de 2023		
Total Alícuota 0,600%	\$ 78,12	\$ 493,82

## IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS

Mes de	Impuesto Pagado
Diciembre de 2023	
<b>CUIT 30-71668488-8</b>	
Total RET SIRCREB 104/04 (3,50%)	\$ 2.783,20
Total CUIT 30-71668488-8	\$ 2.783,20
Total General	\$ 2.783,20

## IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE LOS TITULARES DEL CONJUNTO

Sunshine Fabrics Srl	C.U.I.T.	30-71668488-8
----------------------	----------	---------------

## Clave Bancaria Uniforme - C.B.U.

A continuación detallamos el C.B.U. correspondiente a la cuenta del Conjunto de Servicios:

### C.B.U.

Cuenta Corriente

2590101410359344910092

Conforme a lo establecido en el punto 1.5.1.6 del T.O de Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria del B.C.R.A, le informamos que deberá

comunicar a Itaú cualquier modificación de sus contratos sociales, estatutos cambio de autoridades o poderes y las revocaciones de estos últimos, en particular cuando se refiera a las personas mencionadas en el punto 1.3.2.6 del Reglamento antes mencionado.

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

Nos es grato detallar el movimiento de su cuenta corriente con este Banco. Si dentro de los términos fijados por la reglamentación de la cuenta bancaria (Com. "A" 3244 punto 1.5.2.3 del Banco Central de la República Argentina) no se observara su saldo, el movimiento registrado en el Banco se considerará aceptado de conformidad. De existir alguna diferencia, sirvase informarla a Banco BMA S.A.U. - Victoria Ocampo 360 piso 8° Ciudad Autónoma de Bs. As., a la mayor brevedad.

---

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

---

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com."A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

---

Banco BMA S.A.U. - Victoria Ocampo 360 - Buenos Aires / C.U.I.T 30-58018941-1 / Ing. Brutos (CM) 901-179022-0 / Ex caja Ind. y Com. y Act. Civiles 1180410 / IVA Responsable Inscripto.

---